

Santiago de Chile, 04 de mayo de 2022

Sr.
Aportante
Presente

Ref. Citación Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes

Por medio de la presente me permito informarle lo siguiente:

1. Que el próximo día 16 de mayo de 2022, a las 10:00 hrs., se llevará a cabo la **Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Olive Tree Ventures I** (el "Fondo"), la cual se efectuará en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, no obstante la posibilidad que uno o más aportantes puedan comparecer por medios tecnológicos, mediante la plataforma Microsoft Teams, de conformidad a lo prevenido en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias.

Las materias a tratar en dicha Asamblea serán las siguientes:

- a) Aprobar la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su sociedad Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2021.
 - b) Conocer de los informes presentados por los Auditores Externos.
 - c) Cuenta del Comité de Vigilancia.
 - d) Designación del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
 - e) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
 - f) Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
 - g) Designación de valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo.
 - h) En general, cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
2. Que el próximo día 16 de mayo de 2022, a las 10:30 hrs., se llevará a cabo la **Asamblea Extraordinaria de Aportantes** del Fondo, la cual se efectuará en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, no obstante la posibilidad que uno o más aportantes puedan comparecer por medios tecnológicos, mediante la plataforma Microsoft Teams, de conformidad a lo prevenido en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias.

Las materias a tratar en dicha Asamblea serán las siguientes:

- a) Aprobar la reforma al Reglamento Interno del Fondo respecto a la periodicidad de celebración del Comité de Vigilancia, establecido en su artículo 28.7; y,
- b) Adoptar los demás acuerdos que se estimen pertinentes.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración respectiva.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes si procediere, se efectuará el mismo día de cada una de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse la respectiva Asamblea.

COMPARECENCIA POR MEDIOS REMOTOS

Dada la emergencia sanitaria actual, en la referida Asamblea de Aportantes, se permitirá la participación de los aportantes mediante el uso de medios tecnológicos que la Administración tendrá habilitado, en conformidad y de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y N° 1.149, de la Comisión para el Mercado Financiero. Para estos efectos, los aportantes que deseen participar en la Asamblea Ordinaria y/o la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberán comunicarlo a la Administradora hasta 3 días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea de Aportantes respectiva, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección activosagf@larrainvial.com, indicando si participará personalmente o representado, el nombre del representante, datos de contacto (dirección de correo electrónico y número de teléfono) y acompañando copia de la cédula de identidad del aportante y/o su representante y los poderes respectivos. La Administradora informará a cada aportante, mediante correo electrónico, la forma y claves de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos.

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS